



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO identificada con Cédula de Ciudadanía 1071987742, se inscribió en nuestro servicio el día 12/09/2014.

El presente certificado se genera el día 30/08/2023, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**





COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA**

No. 252735

Fecha de expedición: 11/08/2022

ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO

Cédula de Ciudadanía
1071987742

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.



GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

Corporación Universitaria Minuto de Dios


Alix Yurani Santamaria Pacheco

CC No. 1,071,987,742

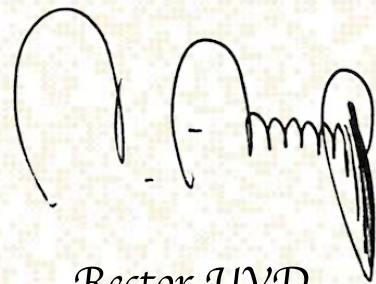
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

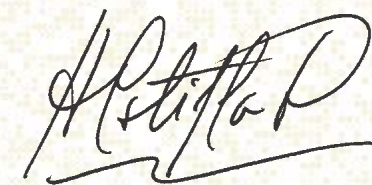
en testimonio se firma y sella este diploma



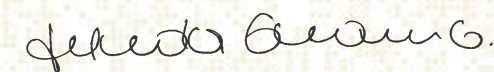
Consejo de Fundadores



Rector UVD



Rector General



Secretario General



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 045

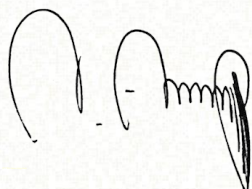
La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Abril de (2021), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Psicóloga a **Alix Yurani Santamaria Pacheco con cédula de ciudadanía No. **1.071.987.742** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **141535** que la acredita como tal, registrado en el Folio **216** del Libro No. **011** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.****

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **91141** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Abril de (2021).

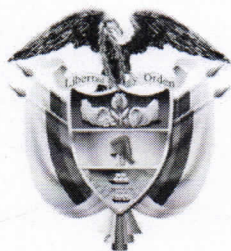


Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.071.987.742

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Girardot,
a los dos (2) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)*

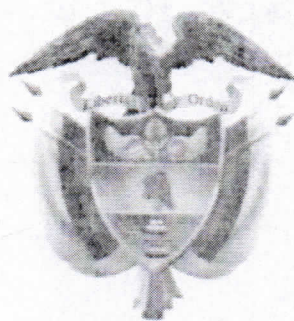
Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

18483867 - 02/06/2016

No y FECHA REGISTRO



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

**Institución Educativa Departamental
Salesiano Miguel Unia**

Agua de Dios-Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 001790 del 7 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Alix Yurani Santamaría Pacheco

C.C. 1.071.987.742 de Agua de Dios

el Título de:

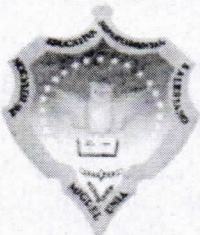
**Bachiller Técnico
con Especialidad en Agropecuaria**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario Ejecutivo

Anotado al Folio No. 45 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 3.111-6/013



Dado en Agua de Dios (Cund.), a 06 de Diciembre de 2013

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de
Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.



atención de la población migrante a través de procesos de inscripción, orientación ocupacional e intermediación laboral, y realizar sensibilización a empresarios para promover oportunidades de empleo a la población proveniente venezolana y colombianos retornados. f. Realizar el seguimiento de solicitudes hasta su estado final y cierre de colocación a través del aplicativo WEB g. Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato. h. Apoyar la elaboración de los informes solicitados por la Coordinación Nacional de la APE. i. Presentar informes requeridos en virtud del objeto y obligaciones contractuales.

| | |
|--|--|
| 3. Número y Fecha del Contrato: | CO1.PCCNTR.4626816 del 14 de febrero del 2023. |
| Objeto: | Prestar los servicios personales como apoyo para la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores que requieren los servicios de gestión y colocación de la agencia pública de empleo. |
| Plazo de ejecución: | Diez (10) meses y catorce (14) días. |
| Fecha de Inicio de Ejecución: | 15 de febrero del 2023. |
| Fecha de Terminación de Contrato: | 31 de diciembre del 2023. |
| Término de Ejecución a la fecha: | Un (01) mes y veinticuatro (24) días. |
| Valor: | Veintidós millones trescientos setenta y siete mil setecientos treinta y tres pesos m/cte. (\$22.377.733). |

Obligaciones específicas:

a. Apoyar el proceso de inscripción de usuarios, entre ellos los pertenecientes a la estrategia CampeSENA, en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo y realizar el seguimiento de la base de datos de inscritos mediante la verificación telefónica y otros medios que lo garanticen. b. Brindar apoyo al sector empresarial en la publicación de perfiles en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. c. Colaborar con el desarrollo de las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias de la Agencia Pública de Empleo, en especial en los eventos de promoción y divulgación, y las actividades correspondientes a la estrategia CampeSENA que contempla: DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural, entre otros, realizando el registro correspondiente en el aplicativo web APE. d. Apoyar los procesos requeridos y que estén relacionados con la atención a la población usuaria y empresarios de los servicios que brinda la Agencia Pública de Empleo. e. Apoyar los procesos de intermediación laboral mediante la inscripción y guía de uso del aplicativo web a la población perteneciente a la estrategia CampeSENA, a los migrantes y a los Colombianos Retornados, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención. f. Apoyar el seguimiento de las solicitudes de

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



vacantes del sector empresarial, desde su publicación hasta el estado final y cierre de la colocación en el aplicativo web de la APE. g. Colaborar con la elaboración de informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. h. Para el primer mes de ejecución, el contratista deberá presentar informe de atención de beneficiarios, autorizaciones y formulaciones generadas en el mes.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en la plataforma SECOPII, a los diez (10) días del mes de abril del 2023.

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA

Aprobó: Wilson Triana Bolaños // Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Proyectó: Marcela Triana // Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA



**EL SUSCRITO D
IRECTOR DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA**

HACE CONSTAR

Que la señora **ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO** identificada con cédula de ciudadanía **No.1.071.987.742**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|--|--|
| 1. Número y Fecha del Contrato: | CO1.PCCNTR.3402965 del 24 de enero de 2022. |
| Objeto: | Prestar los servicios personales como apoyo para la atención a usuarios y empresarios que requieren los servicios de la Agencia Pública de Empleo. |
| Plazo de ejecución: | Once (11) meses y cuatro (04) días. |
| Fecha de Inicio de Ejecución: | 27 de enero de 2022. |
| Fecha de Terminación de Contrato: | 31 de diciembre de 2022. |
| Término de Ejecución: | Once (11) meses y cuatro (04) días. |
| Valor: | Veintitrés millones ciento doce mil ochocientos pesos m/cte. (\$23.112.800). |

Obligaciones específicas:

a. Apoyar el proceso de inscripción de usuarios en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo y realizar el seguimiento de la base de datos de inscritos mediante la verificación telefónica y otros medios que lo garantice. b. Brindar apoyo al sector empresarial en la publicación de perfiles en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. c. Colaborar con el desarrollo de las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias de la Agencia Pública de Empleo, en especial en los eventos de promoción y divulgación, realizando el registro correspondiente en el aplicativo web APE. d. Apoyar los procesos requeridos y que estén relacionados con la atención a la población usuaria y empresarios de los servicios que brinda la Agencia Pública de Empleo. e. Apoyar los procesos de intermediación laboral mediante la inscripción y guía de uso del aplicativo web a la población migrante y los Colombianos Retornados, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención. f. Apoyar el seguimiento de las solicitudes de vacantes del sector empresarial, desde su publicación hasta el estado final y cierre de la colocación en el aplicativo web de la APE. g. Colaborar con la elaboración de informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la

Ministerio de Trabajo
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA**



Certificado No.
SC-CER339681




Certificado No.
CO-SC-CER339681



Agencia Pública de Empleo o por el supervisor en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. h. En enero, presentar al Coordinador(a) de la Agencia Pública de Empleo Regional estrategias para el seguimiento a las solicitudes publicadas por las empresas a través del aplicativo web.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en la plataforma SECOPII, a los treinta y un (31) día del mes de enero de 2023.

 Firmado digitalmente por JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Fecha: 2023.02.02 08:57:45 -05'00'

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA

Aprobó: Wilson Triana Bolaños // Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Proyectó: Marcela Triana // Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA



registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. d. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo en los demás procesos relacionados con la atención a la población usuaria de los servicios que brinda la APE. e. Apoyar la gestión de la población migrante a través de procesos de inscripción, orientación ocupacional e intermediación laboral, y realizar sensibilización a empresarios para promover oportunidades de empleo a la población proveniente de Venezuela y Colombianos Retornados. f. Realizar el seguimiento de solicitudes hasta su estado final y cierre de colocación a través del aplicativo WEB. g. Atender oportunamente los requerimientos que realiza el supervisor del contrato. i. Presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas en virtud del contrato. j. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico para la Agencia Pública de Empleo.

2. Número y Fecha del Contrato: **CO1.PCCNTR.2207423 del 01 de febrero del 2021.**

Objeto: Prestar los servicios de apoyo para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que con llevan a cumplir con los procesos relacionados con la atención a población usuaria de los servicios de intermediación laboral.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 02 de febrero del 2021.

Fecha de Terminación de Contrato: 31 de diciembre del 2021.

Término de Ejecución: Once (11) meses.

Valor: Veintidós millones doscientos ochenta y seis mil ciento diez pesos m/cte. (\$22.286.110).

Obligaciones específicas:

a. Inscribir usuarios y captar vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la APE de acuerdo con la demanda; así como registrar y realizar seguimiento a la base de datos de inscritos en el aplicativo del APE mediante la verificación telefónica con usuarios. b. Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. c. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias especiales, convocatorias de empleo en países extranjeros con la agencia transnacional, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente microruedas y atención en oficinas móviles, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo d. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo, en los demás procesos relacionados con la atención a la población usuaria de los servicios que brinda la APE. e. Apoyar la

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA

Diagonal 45 d No. 19-72, Barrio Palermo. - PBX (57 1) 5461500 ext. 17167
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág.2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO** identificada con cédula de ciudadanía **No.1.071.987.742**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- 1. Número y Fecha del Contrato:** **CMC-25-1010-0097-2020 del 31 de enero del 2020.**
- Objeto:** Prestar los servicios de apoyo para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que conllevan a cumplir con los procesos relacionados con la atención a población usuaria de los servicios de intermediación laboral que se brindan a través de la APE.
- Plazo de ejecución:** Diez (10) meses y veintisiete (27) días.
- Fecha de Inicio de Ejecución:** 03 de febrero del 2020.
- Fecha de Terminación de Contrato:** 31 de diciembre del 2020.
- Término de Ejecución:** Diez (10) meses y veintisiete (27) días.
- Valor:** Veintiún millones seiscientos treinta y siete mil pesos m/cte. (\$21.637.000).

Obligaciones específicas:

a. Inscribir usuarios y captar vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la APE de acuerdo a la demanda; así como registrar y realizar el seguimiento a la base de datos de inscritos en el aplicativo APE mediante la verificación telefónica con usuarios. Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos. c. Apoyar a la Agencia pública de Empleo en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias especiales, convocatorias de empleo en países extranjeros con la agencia transnacional, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente a microruedas y atención en oficinas móviles llevando a cabo el correspondiente

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE CUNDINAMARCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,071,987,742 de Agua de Dios, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| Número y Fecha del Contrato: | 2471 de 19 de septiembre de 2019 |
| Objeto: | Prestar los servicios personales para apoyar a la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que conlleven a cumplir con los procesos relacionados con la atención a la población migrante para promover oportunidades de empleo a la población proveniente de Venezuela y Colombianos Retornados |
| Plazo de ejecución: | Tres (3) Meses y doce (12) días. |
| Fecha de Inicio de Ejecución: | 19 de septiembre de 2019. |
| Fecha de Terminación: | 31 de Diciembre de 2019. |
| Término de Ejecución a la Fecha: | Tres (3) Meses y doce (12) días. |
| Valor: | Seis Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Pesos m/cte. (\$6.494.000) |

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los dos (2) días del mes de enero de 2020.

GUSTAVO ADOLFO ARAQUE FERRARO
Director Regional Cundinamarca

Proyectó: Nicolle Quiñones //Contratista Apoyo Grupo Administrativo Mixto
Revisó: Henry Fuentes Dominguez// Contratista Profesional Grupo Administrativo Mixto

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA

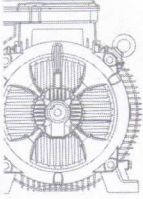
Diagonal 45 d No. 19-72, Barrio Palermo. - PBX (57 1) 5461500 ext. 17167
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág.1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



**Talleres
Electro Sant Verg**

Talleres Electro Sant Verg Ltda.

Bogotá, D.C. 17 de septiembre de 2019

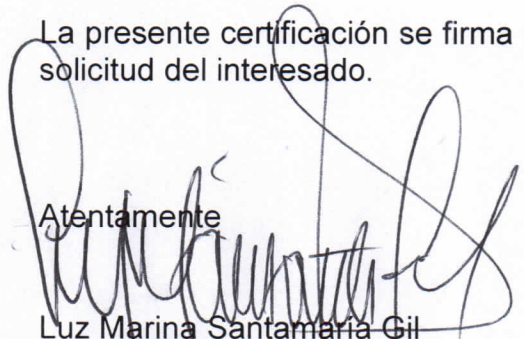
CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la señorita **ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO** identificada con **C.C. No. 1.071.987** de Agua De Dios, laboro en la compañía desde Marzo 01 de 2018 hasta 04 de septiembre de 2019, desempeñándose en el cargo de **SECRETARIA**, su tipo de contrato fue a término indefinido, durante este tiempo laborado demostró ser una excelente persona, responsable, honesta y cumplidora de sus deberes.

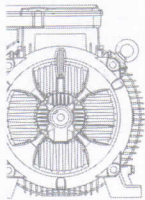
El motivo de su retiro fue voluntario.

La presente certificación se firma a los 17 días del mes de septiembre de 2019, a solicitud del interesado.

Atentamente


Luz Marina Santamaria Gil
Gerente General

 **TALLERES ELECTRO
SANT VERG LTDA.**
NIT. 839.810.726-2
GERENCIA



Talleres Electro Sant Verg

Talleres Electro Sant Verg Ltda.

Bogotá, D.C. 17 de septiembre de 2019

CERTIFICACION

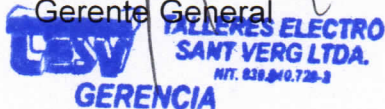
Por medio de la presente certificamos que la señorita **ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO** identificada con **C.C. No. 1.071.987** de Agua De Dios, laboro en la compañía desde Mayo 02 de 2016 hasta Diciembre 30 de 2016, desempeñándose en el cargo de **SECRETARIA**, su tipo de contrato fue a término indefinido, durante este tiempo laborado demostró ser una excelente persona, responsable, honesta y cumplidora de sus deberes.

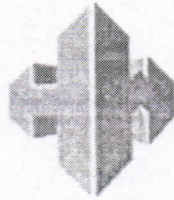
El motivo de su retiro fue voluntario.

La presente certificación se firma a los 17 días del mes de septiembre de 2019, a solicitud del interesado.

Atentamente

Luz Marina Santamaría Gil
Gerente General





HUGO A. WILCHES CIA LTDA.
IMPORTADORES DE REPUESTOS
KOMATSU®

Bogotá, D.C. Julio 01 de 2017

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la señorita **ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO** identificada con **C.C. No. 1.071.987** de Agua De Dios, laboro en la compañía desde Febrero 01 de 2017 hasta Julio 01 de 2017, desempeñándose en el cargo de **RECEPCIONISTA**, tuvo un excelente cumplimiento, honestidad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones, además demostró respeto y calidad humana en las relaciones interpersonales con sus compañeros y jefes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 01 día del mes de Julio 2017

Atentamente,


 **HUGO A. WILCHES CIA LTDA.** 
ELSA GIL CAMARGO
Departamento Contable

CALLE 6ª (Avenida Comuneros) No. 22 - 55 PBX: 201 17 18 FAX: 237 7419
www.hugowilches.com - Email.: hugowilches@outlook.com - ventas1@hugowilches.com
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 1071987742 |
| NOMBRES Y APELLIDOS | Santamaria Pacheco,Alix Yurani |
| TIPO DE AFILIADO | Titular |
| TIPO DE TRABAJADOR | Independiente Con Contrato De |
| FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN | 01/08/2022 |
| ESTADO DE AFILIACIÓN | Vigente |
| ESTADO DE SERVICIO | Habilitado |
| REGIMEN | Contributivo |

La presente se expide a nombre de Santamaria Pacheco,Alix Yurani, a los 28 días del mes de agosto del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.071.987.742**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Agosto del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-08-09, 11:20:07 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1055998030

Periodo Cotización: julio de 2023

Periodo Servicio: julio de 2023

Referencia pago (PIN): 8845156620

PAGADO 09/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

| | | | |
|---------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------|
| Razón Social | ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO | | |
| Documento | CC1071987742 | Dirección | CL 5B #22 A - 36 |
| Tipo de Empresa | INDEPENDIENTE | Teléfono | 3138115369 |
| Tipo Persona | NATURAL | Forma Presentación | ÚNICO |
| Ciudad | BOGOTA D.C. | Departamento | BOGOTA D.C. |
| Representante Legal | | Identificación | |
| Total Afiliados | 1 | ARP | POSITIVA DE SEGUROS |

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | Total | | | | | | | | | | |
|--------------------|--------------------------------|----------------|-------------------|-----------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|-----------|-----|----|-------|----------|----------|----------|----------|----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------------|--------------|------------|-------------|----------------|----------------|----------------------|-------------|-------------|-------------|------|-------------------|-------|------------|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | USP | COR | USI | SN | UM | UMC | AMP | AP | RD | Dias FER | Dias EPS | Dias ANC | Dias CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total | |
| CC 1071987742 | ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | \$ 1.160.000 | \$ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | \$ 1.160.000 | \$ 145.000 | 0,522 | \$ 1.160.000 | \$ 6.100 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 336.700 |

III. TOTALES

| IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sena | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | (Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|--|-------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| \$ 1.160.000 | \$ 1.160.000 | \$ 1.160.000 | \$ 0 | \$ 185.600 | \$ 145.000 | \$ 6.100 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 336.700 | \$ 0 | \$ 336.700 |

RECIBO DE CAJA
SANTA ISABEL

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
REFERENCIA : 8845156620
PLANILLA : 1055998030
PERIODO : 2023/07
REFERENCIA 2 : 8845156620

| Código | Descripción | Cant | Valor |
|--------|-------------|------|--------|
| 693927 | RECAUDO PLA | 1 | 336700 |
| | | | 336700 |

DOCUMENTO



2308090003225612
CONSECUTIVO: 001

AGO 09, 23 10:58

09/Ago/2023 10:58 3800 03 0082 4069196
(COPIA CLIENTE)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230289393



PIB
20:30:14
Hoja 1 de 01

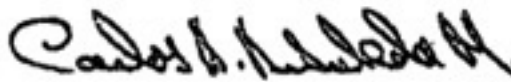
Bogotá DC, 29 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALIX YURANI SANTAMARIA PACHECO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1071987742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de agosto de 2023, a las 19:47:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1071987742 |
| Código de Verificación | 1071987742230829194727 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:40:26 PM horas del 29/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1071987742**

Apellidos y Nombres: **SANTAMARIA PACHECO ALIX YURANI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/08/2023 12:11:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1071987742** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71559125** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Bogotá 30 agosto 2023

Doctor: **Rodolfo Martínez Pérez.**
Director Regional Cundinamarca
Sena
Bogota

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) **Alix Yurani Santamaria Pacheco** identificado con C.C No. **1071987742** expedida el **20 mayo 2013**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma _____
Nombres y Apellidos Alix Yurani Santamaria Pacheco
C.C 1071987742